

ACTA NÚMERO CIENTO DIECISIETE

SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a las diez horas del día 30 de enero del año dos mil diecisiete; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación con los artículos 20 y 22, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave; se da inicio a la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Licenciado Luis Humberto Tejeda Taibo, Secretario del H. Ayuntamiento, el cual procede al pase de **lista de asistencia** correspondiente, estando presentes los Ciudadanos Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez; Síndico; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas; Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargooy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes trece Ediles para esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el Quórum legal para que la presente Sesión Ordinaria sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al Orden del día, **1.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum legal; **2.-** Lectura del Orden del día y aprobación en su caso; **3.-** Lectura del Acta Número Ciento Dieciséis, correspondiente a la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 20 de enero de 2017, **4.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, para extender el plazo de descuento del 20% en el pago anual anticipado del impuesto predial, hasta el día último de febrero de este año y aprobación en su caso **5.-** Presentación de la renuncia del Lic. Luis Humberto Tejeda Taibo al cargo de Secretario del Honorable Ayuntamiento. **6.-** Propuesta por parte del Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal para designar Secretario del Honorable Ayuntamiento y aprobación en su caso. **7.-** Toma de Protesta del Secretario del Honorable Ayuntamiento por el Presidente Municipal, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez. **8.-** Asuntos Generales. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez.

Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO CIENTO DIECISÉIS CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 20 DE ENERO DE 2017 Y APROBACIÓN EN SU CASO, POR EL SECRETARIO.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicito al Secretario haga su manifestación, acto seguido el Secretario de este H. Ayuntamiento manifestó: Tomando en cuenta que el Acta antes mencionada ya fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma con fundamento en el artículo 9, fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día. **4.- PROPUESTA POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, PARA EXTENDER EL PLAZO DE DESCUENTO DEL 20% EN EL PAGO ANUAL ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL, HASTA EL DÍA ÚLTIMO DE FEBRERO DE ESTE AÑO Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicito al Síndico Único, haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico Único: Compañeros Ediles, como se ha venido haciendo en los anteriores ejercicios cuando está por terminar el primer mes del año, se presenta a la consideración de este cabildo la autorización para ampliar el plazo

para otorgar el 20 % de descuento en el pago anual anticipado del impuesto predial durante todo el mes de febrero; con el fin de darle la posibilidad de ese descuento a las personas que por alguna razón en enero no pudieron realizar dicho pago, sabemos que enero es un mes complicado para todos por los gastos que se generan en las festividades de fin de año y día de reyes, adicionalmente los hechos lamentables de saqueos y robos a tiendas departamentales en la zona conurbada, ocasionó incertidumbre entre la población, reflejándose en la poca afluencia de ciudadanos que han venido a pagar, provocando una baja considerable en la recaudación municipal de dicho impuesto, en relación al mismo periodo del año anterior, por lo que con esto pretendemos apoyar la economía familiar e incentivar a los ciudadanos a que puedan realizar el pago de dicho impuesto durante todo el mes de febrero. Por los motivos anteriormente expuestos pongo a su consideración dicha propuesta. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Sindico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día. **5.- PRESENTACIÓN DE LA RENUNCIA DEL LIC. LUIS HUMBERTO TEJEDA TAIBO AL CARGO DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: Solicito al Licenciado Humberto Tejeda Taibo haga su manifestación, hace uso de la voz el Licenciado Luis Humberto Tejeda Taibo: Compañeros, Alcalde, quiero agradecer a cada uno de ustedes y en especial a usted Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez Presidente Municipalde nuestro querido Bocadel Río, por la confianza brindada a mi persona y a mi trabajo. Por asuntos personales he tomado la decisión de presentar mi renuncia a este Cabildo para lo cual presento este oficio que a la letra dice: Boca del Río, Veracruz 27 de enero de 2017, Licenciado, Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucionalde Boca delRío, Veracruz, por medio de la presente me dirijo a usted para manifestar mi renuncia al cargo que asumí como Secretariode este Honorable Ayuntamiento, con efectos a partir del día 30 de los corrientes, el cual me fue otorgadomediante la Sesión Extraordinariade Cabildode fecha trece de diciembre del año dos mil dieciséis, como

consta en el acta marcada con el número Ciento Trece, que obra en el archivo de esta Secretaría. Son asuntos personales los que me impulsan a tomar esta decisión, pero agradezco a usted la enorme posibilidad de servir a mi Municipio a través de esta encomienda. Así mismo quiero manifestar mi apoyo total en la transición al futuro Secretario que el Honorable Cabildo nombre. Me despido de usted con afecto, no sin antes agradecer todas las atenciones recibidas. Esto es el oficio institucional que yo le rindo a todos ustedes, pero al fin a mi personalidad y mi causa, tengo que decir, que nunca pedí ser Secretario, se me presentó por una situación de necesidad, la verdad es la experiencia más hermosa que he tenido, he conocido a muchos de ustedes algunos los conocía por cuestiones partidistas que no alcanzo a contar, etcétera, algunos no, casualmente le estaba comentando a la Doctora Tejeda cuando entré aquí la asumí como una adversaria, después una conocida y ahora como una buena amiga personal, el Maestro Chargoy una excelente persona, Sergio tú siempre fuiste muy participativo, me gusta tu manera de preocuparte por la ciudadanía, y David te conozco de años, tu amistad pues me hizo mucho bien, sé que me apoyaste; Cristian, Anita, Daniel, Raúl, Tere, Paco, José Carlos, no está aquí Carlos Valenzuela pero yo lo aprecio increíblemente y en cuánto a ti voy a hacer rápido porque si no me va a ganar el sentimiento y van a decir que soy un llorón. Hace doce años me hablaste un jueves en la noche te lo dije de manera privada y te lo digo público, me invitaste, tenías un proyecto era una locura ante los ojos de todos, tú lo sabes perfectamente como estaba, era una locura y todos se abrieron, yo te felicito como te lo he dicho porque al cumplir tu sueño haces posible que los sueños de los que aún seguimos luchando permanezcan intactos, te agradezco que tú como siempre digo, primero fuiste un primo lejano de mi esposa, después un conocido, terminando siendo mi jefe, pero lo más importante, eres mi amigo y para mí esa palabra vale más que cualquier título social o empresarial o político, te agradezco esto inmensamente. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: Gracias al Licenciado Taibo y le agradecemos también por el trabajo y la dedicación con la que se ha dirigido aunque con un corto plazo aquí en la Secretaría pero muchos años en el Ayuntamiento y no llore que va a regresar así que tranquilo, Muchas gracias. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día. **6.- PROPUESTA POR PARTE DEL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: Señores ediles debido a que el Licenciado Luis Humberto Tejeda Taibo, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, renuncia a su cargo, pongo como propuesta para ocupar el cargo de Secretario al Licenciado Gerardo Nieto Casas, es la persona que considero idónea y esa es la propuesta que tengo y les pido si tienen algún comentario lo hagan en este momento acerca de mi propuesta. Ya que no hay comentarios, someto a votación mi propuesta. **ACUERDO.-** Se aprueba por

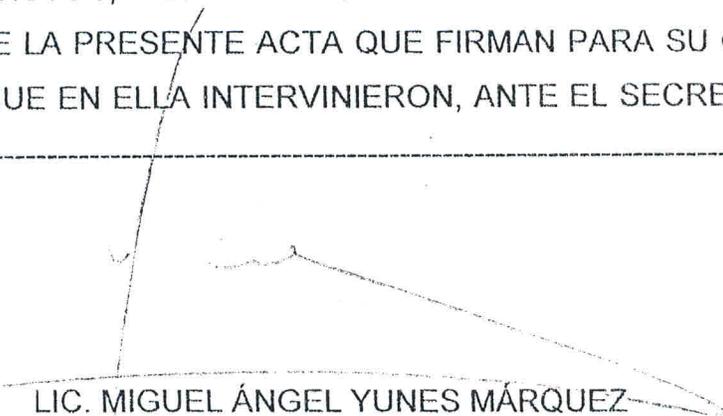
F. J. J. J. J. J.

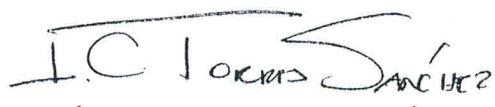
unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día. Desahogados los puntos anteriores pasaremos al siguiente punto. **7.-TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: Todavez que se encuentra el Licenciado Gerardo Nieto Casasle solicito pasar al frente para tomarle la Protesta de Ley, Licenciado Gerardo Nieto Casas, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las Leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Boca del Río que le ha sido conferido?. Hace uso de la voz el Licenciado Gerardo Nieto Casas: Si; Protesto, hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: Si no lo hiciera así que el pueblo se lo demande, en términos del artículo 9 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento, pido al Licenciado Gerardo Nieto Casas, pase a ocupar su lugar como Secretario del Honorable Ayuntamiento para continuar la Sesión de Cabildo con las funciones que al efecto le corresponden. Desahogados los puntos anteriores pasaremos al siguiente punto del orden del día. **8.- ASUNTOS GENERALES.** ¿Algún asunto general que tratar?, ¿Ninguno?, bueno yo sólo quiero pedirle al Licenciado Gerardo Nieto Casas, que nos comentara un poco acerca de su trayectoria, digo sin entrar a específicos, pero bueno a lo que yo decidí y como ustedes aprobaron que fuera Secretario, lo van conociendo poco a poco pero es importante que conozcan un poco de él, le pido al Licenciado Nieto que nos comente, hace uso de la voz el Licenciado Gerardo Nieto Casas, Secretario del Honorable Ayuntamiento: Gracias, muy buenos días, bueno parte de mi vida laboral, hasta el 2015 fui jefe en el palacio del Estado en el Poder Legislativo, anteriormente nueve años fui Secretario General del Comité Director Estatal del PAN hasta 2004 y anteriormente fui Diputado Local en el Congreso del Estado y he participado como Secretario Técnico en el ámbito Federal y bueno recientemente en iniciativas privadas. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal:

ICJ 012-5-2012

Gerardo Nieto Casas

Gracias. **CLAUSURA.**-HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE HACE CONSTAR.

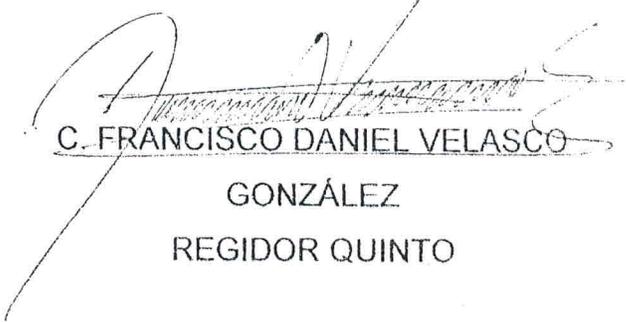

LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ.
SÍNDICO ÚNICO


C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO
FLORES
REGIDOR PRIMERO


C. MARÍA TERESA DESCHAMPS
VARGAS
REGIDORA SEGUNDA


C. RAÚL NÚÑEZ CALDELAS
REGIDOR CUARTO


C. FRANCISCO DANIEL VELASCO
GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO


C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA

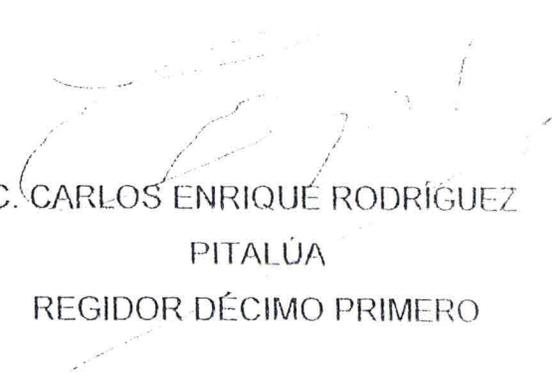
C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO


C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO

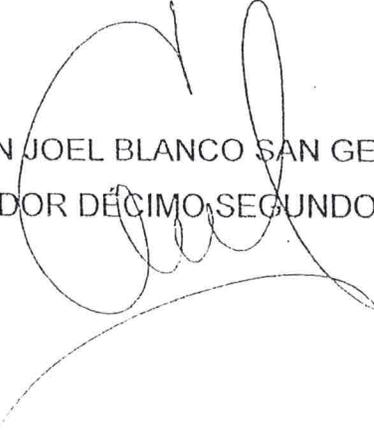
C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA



C. DAVID RIVERA CORTES
REGIDOR DÉCIMO



C. CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ
PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO



C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO



C. LUIS HUMBERTO TEJEDA TAIBO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día 30 de enero de 2017.



EL SUSCRITO LICENCIADO GERARDO NIETO CASAS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RIO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DESIGNADO EN LA SEPTUAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCION IV DEL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE.-----

C E R T I F I C O-----

QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ACTA NUMERO CIENTO DIECISIETE CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO, LLEVADA A CABO EL TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, MISMA QUE SE COMPONE DE CUATRO FOJAS UTILES ESCRITAS POR AMBOS LADOS, MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, EXPIDIENDOSE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE BOCA DEL RIO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS DIEZ DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

ATENTAMENTE.

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO.
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

LIC. GERARDO NIETO CASAS.

